



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

RETIRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES DEL RECURSO CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO POLÍGONO DE SÁMANO, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0145]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0145, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a retirada por el Ayuntamiento de Castro Urdiales del recurso contra la construcción del nuevo polígono de Sámano.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0145]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JUAN A. GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

¿Cuando va a retirar el Ayuntamiento de Castro el recurso presentado contra el desarrollo urbanístico que posibilite la construcción del nuevo polígono de Sámano?

En Santander a 7 de Diciembre de 2011

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."